

COMPARATIVA DE CAPTURAS DURANTE LAS CAMPAÑAS DE 2007 A 2024

Como ya se ha venido haciendo en campañas anteriores, trataremos de seguir facilitando la **información comparativa de las capturas de salmón** registradas en las temporadas de pesca transcurridas desde 2007 hasta la actual de 2024; lo cual no tiene otro objetivo diferente a proporcionar a los asiduos lectores de este sitio web la posibilidad de hacer sus propias consideraciones y extraer las conclusiones que estimen oportunas sobre dichos aspectos.

1. EVOLUCIÓN DE CAPTURAS RESPECTO DE LA MEDIA DE LA TEMPORADAS ANTERIORES A 2024

Los datos que les vamos aportando año a año **están referidos al día 3 de julio** de cada una de las campañas indicadas y son los que se muestran en la tabla 1 que sigue a continuación, en la que la columna donde se refleja el tanto por ciento, representa la **desviación de las capturas de cada año** respecto de la **media registrada** en las **diecisiete (17) campañas anteriores a la actual**.

CAMPAÑA DE 2007: Eo (177), Porcía (9), Navia (14), Esva (78), Narcea-Nalón (453), Sella-Piloña (450) y Deva-Cares (236). Lo que hace un total de 1417 salmones.

CAMPAÑA DE 2008: Eo (91), Navia (4), Esva (56), Narcea-Nalón (421), Sella-Piloña (457) y Deva-Cares (312). En dicha fecha, el total de salmones fue de 1341.

CAMPAÑA DE 2009: Eo (21), Esva (7), Narcea-Nalón (73), Sella-Piloña (63) y Deva-Cares (62). Es decir, provisionalmente 226 salmones.

CAMPAÑA DE 2010: Eo (20), Esva (4), Narcea-Nalón (59), Sella-Piloña (64) y Deva-Cares (51). Lo que supone un total provisional de 198 salmones.

CAMPAÑA DE 2011: Eo (99), Esva (62), Narcea-Nalón (330), Sella-Piloña (333) y Deva-Cares (204). Por consiguiente, en dicha campaña —hasta la fecha indicada— sumaban 1028 salmones.

CAMPAÑA DE 2012: Eo (83), Navia (4), Esva (41), Narcea-Nalón (409), Sella-Piloña (344) y Deva-Cares (158). En aquella temporada se llevaban contabilizados 1039 salmones.

CAMPAÑA DE 2013: Eo (126); Esva (28), Narcea-Nalón (306), Sella-Piloña (227) y Deva-Cares (97). Lo cual supone un cómputo provisional de 784 salmones.

CAMPAÑA DE 2014: Eo (48), Esva (40), Narcea-Nalón (543), Sella-Piloña (384) y Deva-Cares (151). Implicando provisionalmente 1166 salmones.

CAMPAÑA DE 2015: Eo (86), Esva (31), Narcea-Nalón (385), Sella-Piloña (303) y Deva-Cares (217). Es decir, 1022 salmones.

CAMPAÑA DE 2016: Eo (63), Esva (15), Narcea-Nalón (305), Sella-Piloña (391) y Deva-Cares (167). Por tanto, de manera provisional se llevaban computados 941 salmones.

CAMPAÑA DE 2017: Eo (33), Esva (10), Narcea-Nalón (196), Sella-Piloña (98) y Deva-Cares (42). Lo que implica que —hasta la fecha considerada— se habían contabilizado provisionalmente 379 salmones.

CAMPAÑA DE 2018: Eo (21), Esva (10), Narcea-Nalón (239), Sella-Piloña (136) y Deva-Cares (48). Lo cual indica que —en la fecha del 26 de junio— el número de salmones oficialmente controlados fue de 454.

CAMPAÑA DE 2019: Eo (28), Esva (3), Narcea-Nalón (356), Sella-Piloña (295) y Deva-Cares (88). Es decir, provisionalmente 770 salmones.

CAMPAÑA DE 2020: Eo (14), Esva (0), Narcea-Nalón (357), Sella-Piloña (191) y Deva-Cares (129). Por tanto, el total provisional fue de 691 salmones.

CAMPAÑA DE 2021: Eo (46), Esva (1), Narcea-Nalón (285), Sella-Piloña (116) y Deva-Cares (47). Es decir, en la temporada pasada el número de salmones extraídos en los ríos salmoneros del Principado de Asturias hasta el 3 de julio fue de 495.

CAMPAÑA DE 2022: Eo (18), Esva (6), Narcea-Nalón (308), Sella-Piloña (40) y Deva-Cares (27). Por tanto en esta fecha de la campaña de 2022 el número total de salmones ascendía a 399.

CAMPAÑA DE 2023: Eo (7), Esva (4), Narcea-Nalón (146), Sella-Piloña (129) y Deva-Cares (48). Hasta este día 3 de julio el número total provisional de salmones es 334.

CAMPAÑA DE 2024: Eo (12); Esva (1); Nalón-Narcea (180), Sella-Piloña (97); Deva-Cares (46); lo que supone un total de 336 salmones.

Año	Eo	Porcía	Navia	Esva	Narcea-Nalón	Sella-Piloña	Deva-Cares	Total	%
2007	177	9	14	78	453	450	236	1417	-89,92
2008	91	0	4	56	421	457	312	1341	-79,73
2009	21	0	0	7	73	63	62	226	69,71
2010	20	0	0	4	59	64	51	198	73,46
2011	99	0	0	62	330	333	204	1028	-37,78
2012	83	0	4	41	409	344	158	1039	-39,25
2013	126	0	0	28	306	227	97	784	-5,08
2014	48	0	0	40	543	384	151	1166	-56,28
2015	86	0	0	31	385	303	217	1022	-36,98
2016	63	0	0	15	305	391	167	941	-26,12
2017	33	0	0	10	196	98	42	379	49,20
2018	21	0	0	10	239	136	48	454	39,15
2019	28	0	0	3	356	295	88	770	-3,20
2020	14	0	0	0	357	191	129	691	7,39
2021	46	0	0	1	285	116	47	495	33,66
2022	18	0	0	6	308	40	27	399	46,52
2023	7	0	0	4	146	129	48	334	55,23
2024	12	0	0	1	180	97	46	336	54,97

Tabla 1: Evolución de las capturas de salmón desde el año 2007 a 2024

El valor medio se ha determinado mediante el cociente entre la suma de los totales de capturas desde 2007 a 2024, ambos inclusive, y el número de años transcurridos en ese periodo de tiempo, es decir, diecisiete (17).

Antes de continuar con el análisis, resulta oportuno aclarar que, a pesar que en los primeros años estudiados (2007, 2008 y 2012) los ríos Porcía y Navia estuvieron abiertos a la pesca, las capturas obtenidas en ellos fueron muy escasas, por lo que su incidencia en los cálculos es prácticamente nula. A pesar de ello, se ha considerado oportuno incluirlas en el cómputo total de salmones oficialmente controlados por los Agentes de Medio Natural del Principado de Asturias.

Los datos indicados en la tabla 1 anterior sirven para observar que la **media de capturas** de las diecisiete (17) campañas anteriores a la actual fue de **746,12 salmones**, lo que indica que **—respecto de esa media—** en esta temporada de 2024 se produce **un descenso** de ejemplares oficialmente controlados del **54,97 por ciento (-54,97%)**; lo cual permite predecir que hasta el momento actual, después de **cincuenta y ocho (58) días efectivos de pesca**, en la campaña de 2024 **la conservación de la especie —respecto del valor medio de capturas anteriormente citado— ha experimentado un ligero descenso 0,15 puntos porcentuales con relación a los números de la semana anterior (55,12 %)**, lo cual es un dato a tener en cuenta porque aún representa una cantidad satisfactoria para la protección y conservación del salmón durante su fase de vida en las aguas continentales.

$$Media (\mu) = \frac{\sum_{2007}^{2023} Capturas}{17} = \frac{12684}{17} = 746,12$$

En este sentido, téngase en cuenta que en las campañas precedentes **las desviaciones porcentuales** de capturas respecto del citado **valor medio** fueron, aproximadamente, de -89,92% en 2007; de -79,73% en 2008; del 69,71% en 2009; del 73,46% en 2010; de -37,78% en 2011; de -39,25% en 2012; de -5,08% en 2013; de -56,28% en 2014; de -36,98% en 2015; de -26,12% en 2016; del 49,20% en 2017; del 39,15% en 2018; de -3,20% en 2019; del 7,39 % en 2020; del 33,66 en 2021; del 46,52% en 2022; y del 55,23% en 2023..

Los valores expresados anteriormente han sido obtenidos mediante la siguiente expresión:

$$D_{\mu} = \frac{C_i - \mu_{2007}^{2023}}{\mu_{2007}^{2023}} \cdot 100$$

Siendo:

D_{μ} : Desviaciones respecto de la media (μ), expresadas en tanto por 100 (%).

C_i : Número total de capturas del año (i) considerado.

μ : Media aritmética de la suma total de capturas en el periodo 2007 a 2023, ambos inclusive, calculada con la fórmula anteriormente indicada.

En puridad, de acuerdo con los postulados de la Teoría de errores, lo que se debería haber determinado es lo que se denomina "**error medio cuadrático de la media**", pero para ello hubiera sido necesario disponer de no menos de treinta (30) valores de la misma magnitud y no dieciséis (16) como se ha hecho, lo cual representa precisamente la mitad de la cantidad mínima que se precisa para la estimación estadística según dicha teoría.

El **error medio cuadrático de la media** se puede calcular mediante:

$$e_c^m = \sqrt{\frac{\sum_i^n \varepsilon_i'^2}{n \cdot (n - 1)}}$$

Fórmula que se puede encontrar fácilmente en cualquier tratado de Matemáticas donde se estudie la mencionada Teoría de errores.

En la expresión anterior:

e_c^m = Error medio cuadrático de la media.

ε_i' = Errores aparentes o respecto de la media aritmética; o sea, la diferencia entre el valor de la media aritmética de las magnitudes y cada una de ellas: ($\mu - m_i$).

n = Número de magnitudes disponibles.

No obstante, si se analizan los datos anteriores desde una óptica especulativa —de la que procuramos huir siempre que podemos, por carecer de datos reales precisos—, es bien cierto que hasta este instante no resulta posible estimar de modo razonable las variables que están incidiendo en esta aparente protección de la especie piscícola, puesto que a día de hoy no hay forma de saber cuál es el número real de salmones existente en los distintos ríos salmoneros de la región; ya que tanto en el Eo, como en el Esva, el retorno de los salmones es aún muy poco significativo (prácticamente nulo); poniendo en evidencia que sólo han llegado —en cantidades inferiores a las deseables— a los sistemas de ríos Narcea-Nalón, Sella-Piloña y

Deva-Cares circunstancia que tiene completamente atribulados a todos los aficionados; quienes achacan que esto está siendo provocado por la falta de precipitaciones en el Principado de Asturias.

En este sentido, no es en absoluto desdeñable que las medidas de protección de la especie incluidas en la actual Normativa de pesca, cosa que, por otra parte, —aunque algunas son realmente novedosas, como lo es la limitación del cupo de capturas por temporada en el sistema Narcea-Nalón—, llevan vigentes desde hace varias temporadas y están contribuyendo favorablemente a que se posibilite la supervivencia de una buena parte de los salmones retornados y los que puedan retornar en fechas venideras a los ríos de la región; que es lo realmente importante, es decir, que a la época del desove natural lleguen con vida a los mismos el mayor número posible de parejas reproductoras, **para garantizar la tasa de reposición biológica de las poblaciones** de estos peces en el Principado de Asturias.

2. COMPARATIVA INDIVIDUAL DE CAPTURAS DE CADA RÍO

Si ahora se hace la comparación río a río considerando los valores absolutos de capturas de cada uno de ellos considerados de manera individual, la cosa cambia sustancialmente y se observa lo que se indica en la tabla 2.

Año	Eo	Porcía	Navia	Esva	Narcea-Nalón	Sella-Piloña	Deva-Cares
2007	-1375,00	0,00	0,00	-7700,00	-151,67	-363,92	-413,04
2008	-758,33	0,00	0,00	-5500,00	-57,24	-371,13	-578,26
2009	-75,00	0,00	0,00	-600,00	59,44	35,05	-34,78
2010	-66,67	0,00	0,00	-300,00	67,22	34,02	-10,87
2011	-725,00	0,00	0,00	-6100,00	-83,33	-243,30	-343,48
2012	-591,67	0,00	0,00	-4000,00	-127,22	-254,64	-243,48
2013	-950,00	0,00	0,00	-2700,00	-70,00	-134,02	-110,87
2014	-300,00	0,00	0,00	-3900,00	-201,67	-295,88	-228,26
2015	-616,67	0,00	0,00	-3000,00	-113,89	-212,37	-371,74
2016	-425,00	0,00	0,00	-1000,00	-69,44	-303,09	-263,04
2017	-175,00	0,00	0,00	-900,00	-8,89	-1,03	8,70
2018	-75,00	0,00	0,00	-900,00	-32,78	-140,21	-4,35
2019	-133,33	0,00	0,00	-200,00	-97,78	-204,12	-91,30
2020	-16,67	0,00	0,00	100,00	-98,33	-96,91	-180,43
2021	-283,33	0,00	0,00	0,00	-58,33	-19,59	-2,17
2022	-50,00	0,00	0,00	-500,00	-71,11	58,76	41,30
2023	41,67	0,00	0,00	-300	18,89	-32,99	-4,35

Tabla 2: Evolución porcentual individual de capturas de cada río a lo largo de las últimas 16 campañas de pesca

Para el cálculo automatizado de los valores indicados en las columnas de cada río, se ha utilizado la fórmula que se muestra a continuación:

$$V = \frac{C_{18} - C_i}{C_{18}} \cdot 100$$

En la que:

V: Variación de capturas del año 2024 respecto de cada uno de los años anteriores, en tanto por 100.

C_{18} : Capturas registradas en cada río en la temporada actual.

C_i : Capturas registradas año a año en cada río.

Los números afectados de signo negativo **implican una mayor protección** del salmón en esta campaña de 2024 respecto de cada una de las anteriores consideradas, mientras que los de signo positivo **indican precisamente todo lo contrario**; lo cual debe ser interpretado bajo el principio de que **a mayor número de capturas oficialmente controladas, menor será la probabilidad de que en los diferentes ríos de la región quede el suficiente número de reproductores que pueda garantizar en el tiempo la reposición biológica y consecuente estabilidad poblacional de la especie piscícola** en todos los ríos salmoneros asturianos.

En todo caso, resulta necesario indicar que **los datos de capturas** que se ponen a disposición de los lectores de este sitio web responden a los obtenidos como consecuencia de la **información telefónica recabada diariamente en los Centros Oficiales de Información y Precintaje de Salmones** para la elaboración de las crónicas que se facilitan diariamente al cierre de dichos centros. Se trata, por tanto, de datos oficiosos y que, consecuentemente, no están amparados con el rango de oficialidad; **tienen por tanto un carácter orientativo** y han sido determinados mediante una conocida aplicación informática.

En todo caso, en consonancia con los criterios adoptados por la **RAAPF** —y siempre atendiendo a la necesidad de proporcionar a los señores socios y demás lectores de este sitio web la información más veraz posible—, debemos indicarles que al final de la campaña de pesca se podrían detectar algunos errores, de poca importancia, debido a los problemas de información procedente de los distintos Centros Oficiales de Información y Precintaje de Salmones distribuidos por los distintos ríos de la región, con los que en algunas ocasiones nos cuesta poder contactar telefónicamente, por causas ajenas a nuestra voluntad; por lo que les pedimos las correspondientes disculpas.

3. DATOS SOBRE LOS SALMONES DE INVIERNO

A continuación, se facilitan y analizan los datos estadísticos sobre el peso medio y el número de **salmones de seis o más kilos** que se han sacrificado hasta el día 26 de junio de cada una de las **diecisiete (17) campañas** transcurridas desde 2007 hasta el presente año de 2023, ambas inclusive.

CAMPAÑA DE 2007.- Al día 3 de julio, el número de salmones pescados fue de 74, con un peso medio de 7,009 kilos. La campaña finalizó los mismos registros de capturas.

CAMPAÑA DE 2008.- A la fecha indicada, en el año 2008 se llevaban pescados 86 salmones de seis o más kilos, con un peso medio de 6,983 kilos, con los que dio por concluida la campaña.

CAMPAÑA DE 2009.- En la campaña del 2009, a la fecha considerada, el número de salmones de seis o más kilos de peso oficialmente precintados fue de 28, con peso medio de 7,099 kilos; datos que coincidieron con los registrados cuando concluyó el periodo hábil,

CAMPAÑA DE 2010.- Al día 3 de julio se llevaban pescados 26 salmones, con un peso medio de 7,046 kilos. La campaña finalizó con idénticos registros.

CAMPAÑA DE 2011.- Durante la campaña del año 2011, al día 3 de julio se llevaban controlados un total de 235 salmones, de un peso medio de 6,633 kilos, que coincidieron con los valores del cierre de la campaña de este año.

CAMPAÑA DE 2012.- Hasta el día 3 de julio de 2012, se llevaban pescados un total de 194 salmones, de 7,089 kilos de peso medio. La temporada concluyó con el sacrificio de un total de 206 ejemplares, con un peso medio de 7,044 kilos.

CAMPAÑA DE 2013.- En el transcurso de la campaña de 2013, al día 3 de julio se registraron 149 capturas, de 7,004 kilos de peso medio. La temporada concluyó con idénticos datos.

CAMPAÑA DE 2014.- En lo que llevaba transcurrido de aquella temporada, hasta el día 3 de julio, se llevaban oficialmente controlados 94 salmones de peso igual o superior a 6 kilos, con un peso medio de 6,668 kilos. Al final de la campaña, el número de salmones sacrificados con las características indicada fue de 95, con un peso medio de 6,646 kilos.

CAMPAÑA DE 2015.- Hasta el día 3 de julio del año 2015, se habían controlado de forma oficial 118 salmones cuyo peso medio fue de 6,819 kilos. La campaña finalizó con la captura de un total de 122 salmones de estas características, arrojando un peso medio de 6,802 kilogramos.

CAMPAÑA DE 2016.- Hasta la fecha del 3 de julio de la temporada correspondiente al año 2016, el número de salmones de peso igual o superior a 6 kilos fue de 90, con un peso medio de 7,256 kilos. Al final de la campaña, se precintaron un total de 94 salmones y su peso medio ascendió a 7,194 kilos.

CAMPAÑA DE 2017.- En lo que llevaba transcurrido de esta temporada, hasta el día 3 de julio, se habían pescado 51 salmones de 6,664 kilos de peso medio. La campaña concluyó con 53 salmones de las características de peso indicadas, alcanzando el peso medio final de 6,686 kilos.

CAMPAÑA DE 2018.- Hasta el día 3 de julio de 2018, se llevaban oficialmente controlados 59 salmones, con un peso medio de 6,785 kilos. La campaña cerró con un total de 66 capturas, las cuales arrojaron un peso medio de 6,769 kilos.

CAMPAÑA DE 2019.- En lo que llevaba transcurrido de dicha temporada, hasta el día 3 de julio, se habían oficialmente controlado 100 salmones, con un peso medio de 6,638 kilos. Al final de la campaña, el número total de salmones de las características indicadas (6 o más kilos de peso) fue 105, los cuales alcanzaron un peso medio de 6,830 kilos.

CAMPAÑA DE 2020.- En la pasada campaña de 2020, a la fecha del 3 de julio el número de salmones pescados de 6 o más kilos fue de 137, arrojando un peso medio de 6,718 kilos. Ese año, la campaña cerró con los mismos resultados.

CAMPAÑA DE 2021.- En 2021 —hasta el día 3 de julio— se llevaban oficialmente controlados 161 salmones de las características de peso consideradas para esta comparativa, que —de momento— han arrojado con un peso medio de 6,849 kilos. Al final del periodo hábil de pesca el número de salmones precintados fue de 167, los cuales registraron un peso medio de 6,841 kilos.

CAMPAÑA DE 2022.- En lo que lleva transcurrido de esta temporada, hasta el día 3 de julio, se llevan oficialmente controlados 84 salmones de las características de peso consideradas para esta comparativa, que dieron en el control de pesaje un peso medio de 6,776 kilos, números con los que dio por concluida la campaña de 2022

CAMPAÑA DE 2023.- Hasta la fecha indicada del 3 de julio de esta temporada, el número de salmones oficialmente controlados de las características de peso indicadas, es de sólo 21; los cuales alcanzaron un peso medio de 6,558 kilos.

CAMPAÑA DE 2024.- A día de hoy, el número de salmones considerados “grandes” a los efectos de la esta estadística, es de 49, y su peso medio es 6,994 kilos.

Año	Número	Peso medio	Número Final	Peso medio	Huevos perdidos
2007	74	7,009	74	7,009	388999
2008	86	6,983	86	6,983	450403
2009	28	7,099	28	7,099	149079
2010	26	7,046	26	7,046	137397
2011	235	6,633	235	6,633	1169067
2012	194	7,089	194	7,089	1031450
2013	149	7,004	149	7,004	728697
2014	94	6,668	94	6,668	470094
2015	118	6,819	118	6,819	603482
2016	90	7,256	94	7,197	507389
2017	51	6,664	53	6,686	265769
2018	59	6,785	66	6,769	335066
2019	100	6,638	105	6,83	537863
2020	137	6,718	137	6,718	690275
2021	161	6,849	167	6,841	856836
2022	84	6,767	84	6,767	426321
2023	21	6,588	0	0,000	103761
2024	49	6,994			252360

Tabla 3: Número y peso medio de los salmones pescados de 6 o más kilogramos

A la vista de lo anterior, **durante los cincuenta y ocho (58) días hábiles transcurridos** de la presente campaña de pesca, se está notando un descenso —significativo en algunos casos— de retorno de los magníficos salmones de dos o tres años de mar, con peso igual o superior a 6 kilogramos, si se lo compara con casi todas las campañas precedentes, a excepción de las de 2009 (28), 2010 (20) y 2023 (17), lo que viene a confirmar la tendencia a la baja experimentada a lo largo de las diecisiete (17) campañas anteriores

a la actual, como se podrá verificar en el gráfico de capturas de los salmones de estas características que les mostramos al final de esta comparativa.

En cualquier caso, los **cuarenta y nueve (49) salmones pescados** hasta la fecha indicada representan **el 14,58 por 100 (14,58 %)** del total de capturas registradas (336) hasta el momento actual y que –de no haber sido sacrificados- **habrían supuesto disponer entre todos los ríos asturianos de unos 252360 huevos** durante la época del desove natural.

4. PESO MEDIO DE LOS SALMONES PESCADOS Y PÉRDIDAS DE HUEVOS DEBIDAS A SU SACRIFICIO

En esta sección de la presente Comparativa de Capturas, aportamos unos datos que quizás puedan servir a nuestros lectores a forjarse una idea sobre la biología de la especie piscícola más emblemática que los pescadores deportivos españoles y de otras nacionalidades puedan encontrar en los ríos salmoneros del Principado de Asturias.

Río	Nº Parejas	Peso medio (Kg)	Pérdida de huevos	Pérdida de salmones de retorno	%
Eo	5,5	4,879	40252	4,03	3,15
Esva	0,5	2,100	1575	0,16	0,12
Nalón-Narcea	90	5,315	717525	71,75	56,07
Sella-Piloña	48,5	4,751	345635	34,56	27,01
Deva-Cares	23	5,066	174777	17,48	13,66
TOTAL	167,5		1279764	127,98	100,00

Tabla 4: Pérdida de huevos y de retorno de salmones al día 3 de julio de 2024

Por tanto, el número potencial aproximado de **huevos perdidos** hasta la fecha como consecuencia del **sacrificio de las parejas de salmones** oficialmente controlados hasta el día **3 de julio de 2024**, asciende a **1278189**; lo cual habría supuesto un retorno teórico de **127,82 salmones (1 por 10000)** a los ríos salmoneros asturianos, de los cuales 71,75 es decir, el 56,14 por ciento (56,14 %), corresponderían al sistema Narcea-Nalón; 34,56 al Sella-Piloña-Piloña (27,04 %); 17,48 al Deva-Cares (13,67 %); 4,03 al Eo (3,15 %); y 0,16 al Esva (0,12 %).

En vista de lo anterior, creemos que resulta necesario aclarar que **el cálculo de la pérdida de huevos se ha realizado de forma conservadora**, para estar del lado de la seguridad; toda vez que las referencias bibliográficas consultadas establecen de modo unánime que, por kilogramo de peso, una hembra de dos o más años de mar –equiparables a inviernos– albergaría en sus órganos reproductivos entre 1500 y 2000 huevos en la época del desove. Por este motivo, **se ha considerado oportuno adoptar el valor de 1500 huevos** como factor multiplicador para estimar los huevos potencialmente perdidos a consecuencia del sacrificio de las parejas de reproductores; lo cual no cabe duda que introduce –como se ha indicado anteriormente– un cierto sesgo conservador.

No obstante, observando los resultados que se muestran en la tabla 4, **en ningún caso deben ser computados mediante cifras expresadas con números decimales** –propias del resultado de los cálculos realizados–, **sino como unidades enteras exactas**.

Por otra parte, en virtud de los datos precedentes, se puede apreciar que **el sistema Nalón-Narcea es el que mayores salmones está proporcionando a los aficionados**, aventajando en 249 gramos al sistema de ríos Deva-Cares; en 436 gramos al Eo; en 564 gramos al sistema de ríos Sella-Piloña; y en 3,215 kg al río Esva.

También sirve para corroborar que, en lo que a retorno teórico de salmones se refiere, según los datos de la tabla 4, el **sistema de ríos más perjudicado** hasta este instante de la temporada es el sistema de ríos Narcea-Nalón, seguido por este orden, del Sella-Piloña, del Deva-Cares, del Eo y del Esva.

Por tanto, son los lectores quienes están en las mejores condiciones para extraer las conclusiones que consideren oportunas, puesto que nuestra función es exclusivamente periodística y no tiene otro objetivo diferente al de la simple y mera información estadística.

5. ZONAS DONDE SE ESTAN PESCANDO LOS SALMONES EN LA CAMPAÑA DE 2023

Siguiendo la estrategia iniciada hace algunas temporadas a instancias de los señores socios de la **REAL ASOCIACIÓN ASTURIANA DE PESCA FLUVIAL (RAAPF)**, seguidamente les facilitamos información sobre las zonas de los distintos ríos salmoneros en los que los pescadores han conseguido extraer los **salmones que se llevan oficialmente controlados hasta el día 3 de julio**, haciendo constar que dichos datos han sido obtenidos en los **Centros Oficiales de Información y Precintaje de Salmones** distribuidos por los ríos de la región, y corresponden a los que han proporcionado los pescadores durante el proceso de pesaje y obtención de muestras de sangre, escamas y tejido muscular de la aleta caudal a los agentes de Medio Natural que prestan servicio en dichos centro

Río	Nº Total	Zona libre	%	Cotos	%	Total
Eo	12	0	0,00	12	100,00	100,00
Esva	1	0	0,00	1	100,00	100,00
Nalón-Narcea	180	47	26,11	133	73,89	100,00
Sella-Piloña	97	24	24,74	73	75,26	100,00
Deva-Cares	46	2	4,35	44	95,65	100,00

Tabla 5: Zonas donde se están pescando los salmones

Los números indicados en la tabla 5 son esclarecedores: muestran que los ríos más compatibles con la conservación y protección del salmón son, por este orden: el Eo y el Esva —con todos los salmones pescados en cotos (100%) y consecuentemente con la mejor rotación entre los pescadores—, seguido del sistema de ríos Deva-Cares (95,65% en cotos y 4,35% en zona libre), del sistema de ríos Sella-Piloña (75,26% en cotos y 24,74% en zonas libres), del sistema de río Nalón-Narcea (73,89% en cotos y 26,11% en zona libre).

6. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EVOLUCIÓN DE CAPTURAS DE CADA RÍO

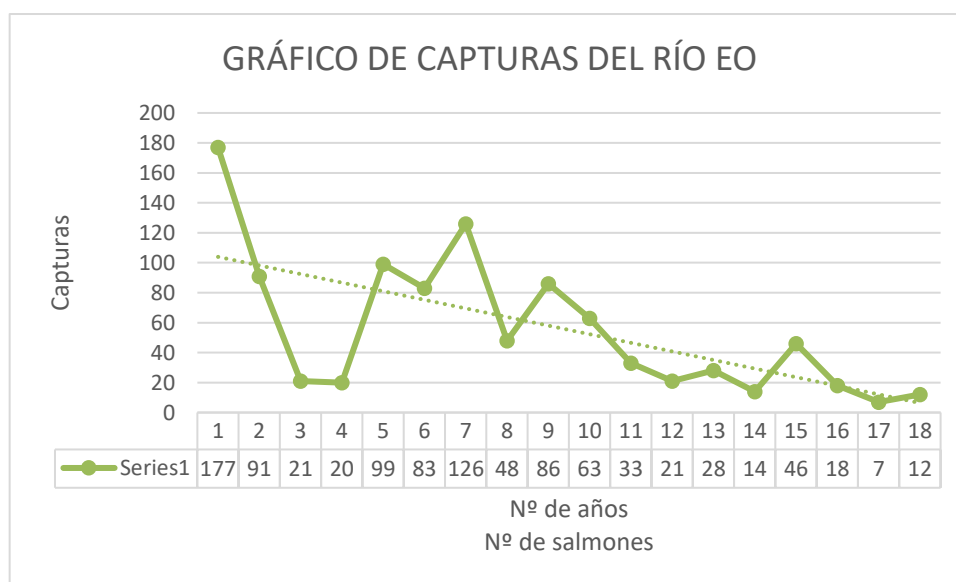


GRÁFICO DE CAPTURAS DEL RÍO ESVA

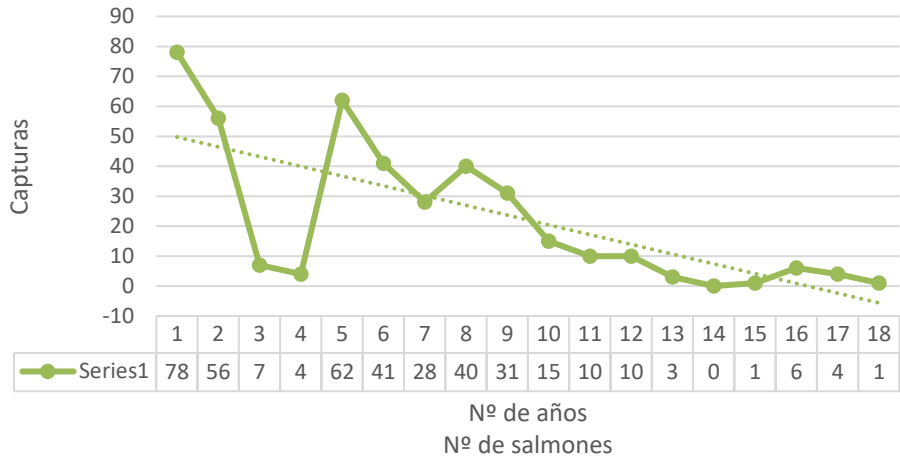


GRÁFICO DE CAPTURAS DEL SISTEMA DE RÍOS NALÓN-NARCEA

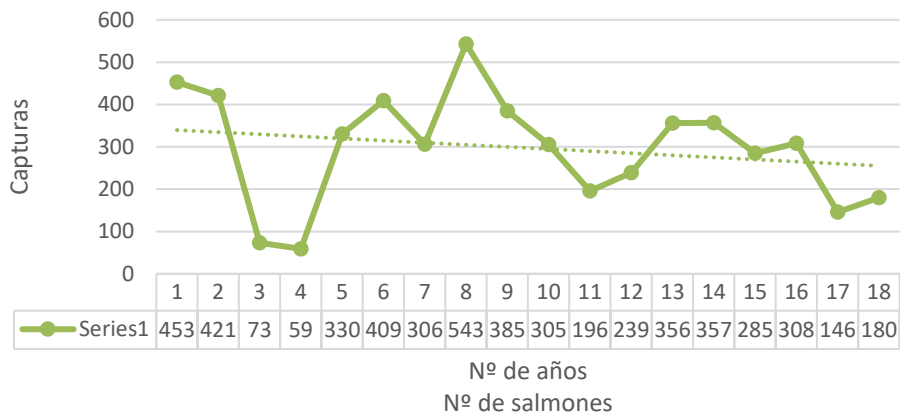


GRÁFICO DE CAPTURAS DEL SISTEMA DE RÍOS SELLA-PILOÑA

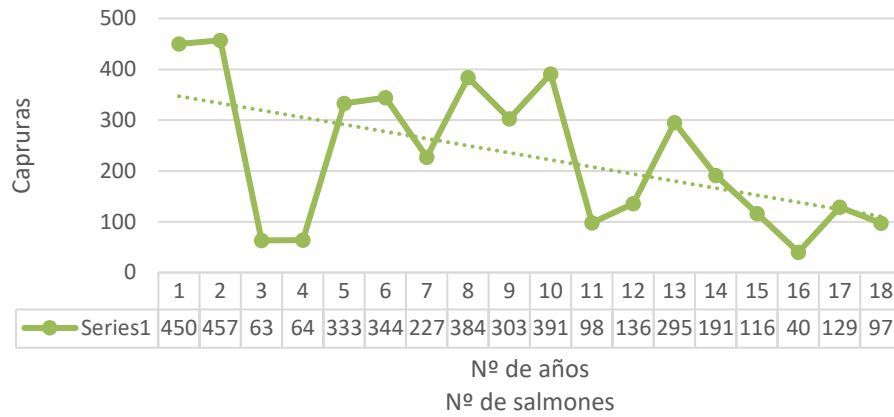
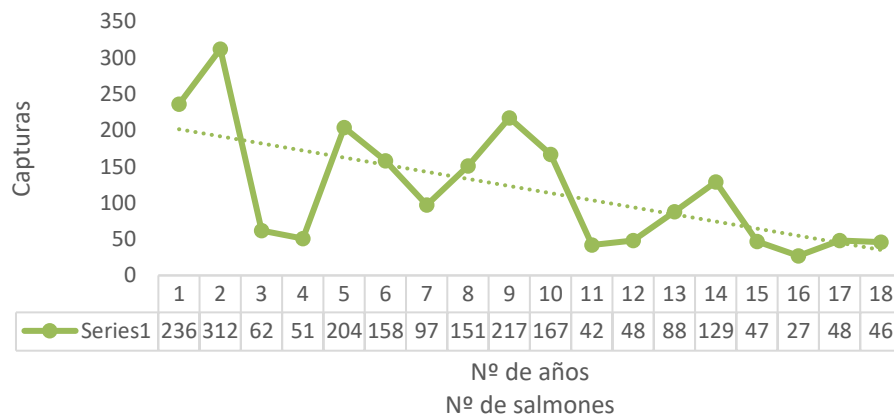
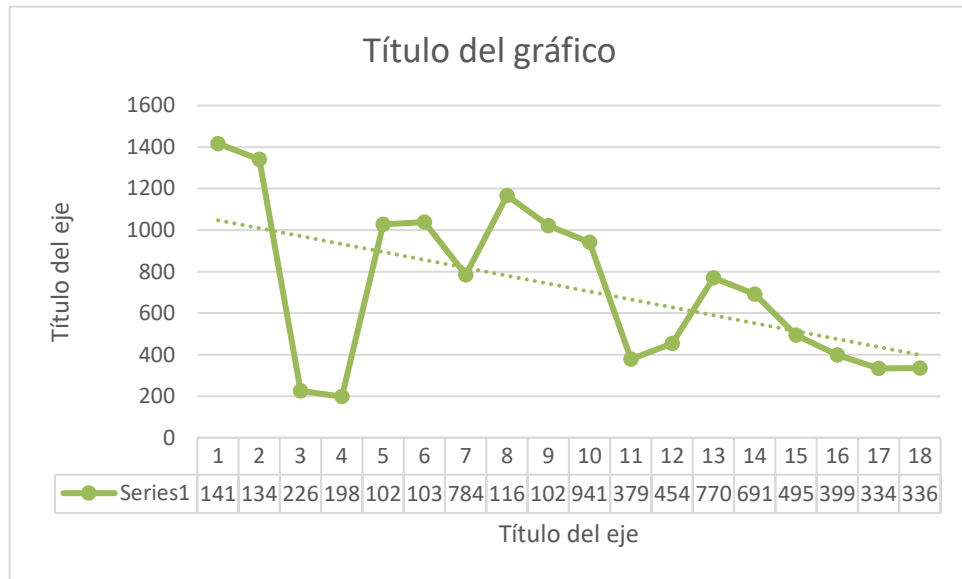


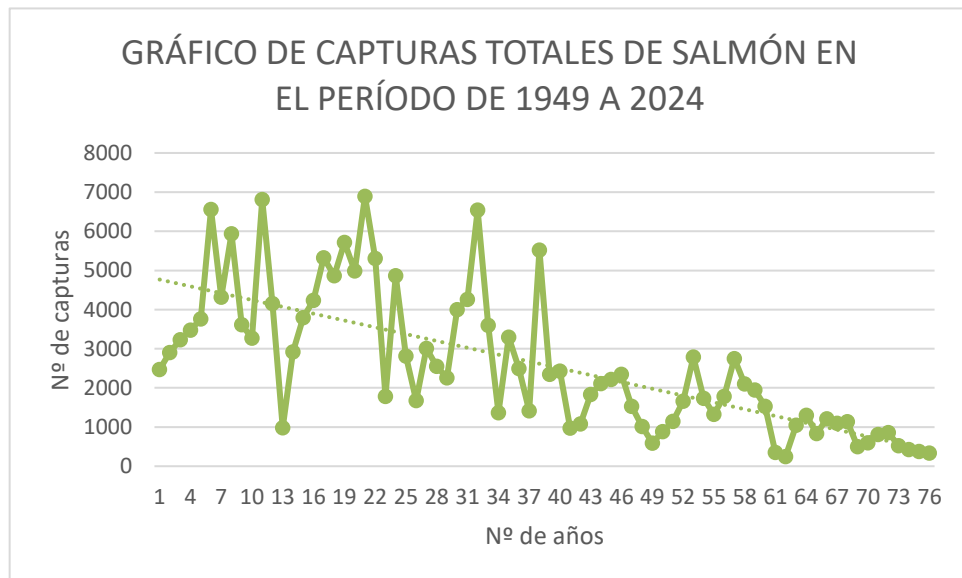
GRÁFICO DE CAPTURAS DEL SISTEMA DE RÍOS DEVA-CARES



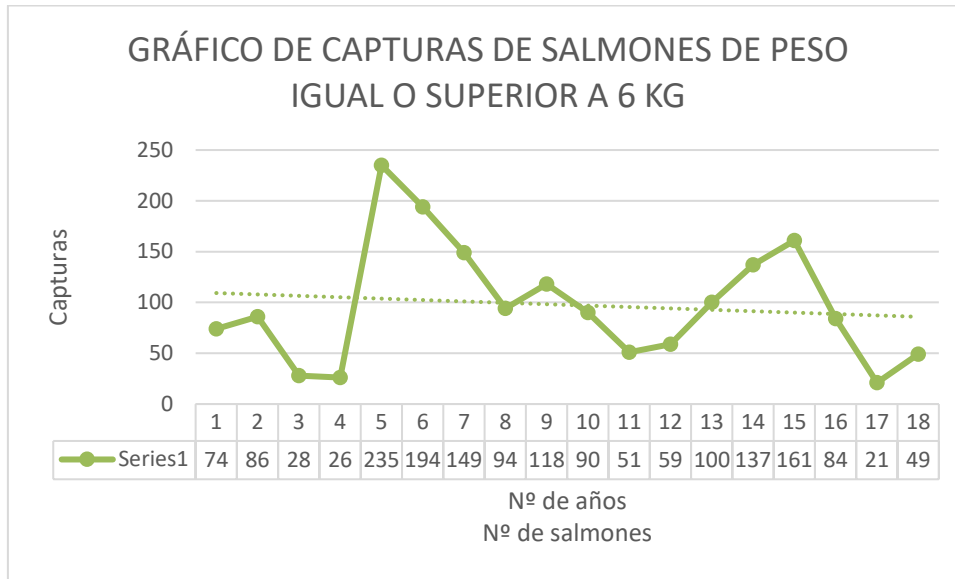
7. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EVOLUCIÓN DE CAPTURAS TOTALES



8. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EVOLUCIÓN DE CAPTURAS DESDE 1949 HASTA 2024



9. GRÁFICO DE CAPTURAS DE SALMONES DE 6 O MÁS KILOGRAMOS DE PESO



10. GRÁFICO DE EVOLUCIÓN DEL PESO MEDIO DE LOS SALMONES DE PESO IGUAL O SUPERIOR A 6 KILOGRAMOS

